



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Acta Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** Acta Consejo Historia - 21.12.2022

---

---En la ciudad de Córdoba, a veintiún días del mes de diciembre de dos mil veintidós, siendo las 14:20 hs., se reúne en el Pabellón España, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por la directora de la Escuela, Isabel Castro Olañeta. Se encuentran presentes el Vicedirector, Dr. Ernesto Pablo Molina Ahumada, el secretario técnico Jorge Santarrosa, las consejeras por los/as profesores/as titulares y adjuntos/as Silvia Morón y Sonia Tell, por los/as profesores/as asistentes María Virginia Ramos, por los/as egresados/as Ayelén Brusa, y las/os consejeras/os estudiantiles Guadalupe Chávez Baldi, Candela Magalí Villagra y Lautaro Lorenzo, y las suplentes Melina Sesto y Malena Mulhall Pereyra.---

---Fuera del Orden del Día, el Consejo acuerda tratar los temas 9) Nota Dr. Álvaro Moreno Leoni, solicitando cumplir la complementación de funciones docentes de su cargo de profesor asistente semidedicado regular de Historia Antigua General para el primer cuatrimestre del 2023 en tareas relacionadas con su cargo de Director del Anuario de la Escuela de Historia Virtual; 10) Presentación del Trabajo Final de Licenciatura en Historia de la Prof. Fabiana Navarta Bianco, titulado “*San Marcos Sud, Bell Ville y Córdoba capital. Un recorrido tras las huellas escultóricas de Martha Bersano entre 1972 y 1989*”. Directora: Dra. Alejandra Soledad González.---

---El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día.---

---1) Designaciones interinas planta docente Historia del 01/04/23 al 31/03/24. El Consejo aprueba el borrador de resolución presentado por la Dirección.---

---2) Propuesta comités evaluadores para carrera docente 2023. El Consejo aprueba los comités con integrantes docentes, egresados y estudiantes que se adjuntan a la presente acta.---

---3) Solicitud prórroga reglamentaria presentación Trabajo Final de Licenciatura alumno Carlos Martín Camaño, titulado “*Los trabajadores eléctricos en la ‘hora del escarmiento’.* Tradiciones, prácticas y redes de solidaridad en el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba. 1973-1976”, directora: Dra. María Laura Ortiz. El Consejo acepta.-

---4) Presentación de Proyecto de TFL: “*Arqueología Pública y Educación: La permanencia y desarrollo del Modelo de Déficit en la ciudad de Arroyito, Córdoba*” del estudiante Germán Ariel Morales Piovano, dirigido por la Dra. Andrea Recalde. El Consejo designa la Comisión de Admisión del Proyecto, integrada por los profesores Diego Rivero, Julián Salazar y Mariana

Fabra, y Rocío Molar como suplente.---

---5) Presentación de Proyecto de TFL: *La inmigración italiana en Jujuy entre el Centenario y la “restauración conservadora”: actores, escenarios y dinámicas de integración*, del estudiante Franco Facetti, dirigido por el Dr. Javier Moyano y codirigido por la Dra. Adriana Kindgard. El Consejo designa la Comisión de Admisión del Proyecto, integrada por los profesores María José Magliano, Mariana Dain y Eduardo Domenech, y Desirée Osella como suplente.---

---6) Solicitud de prórroga excepcional presentación de TFL en Historia: *Comercio e intercambio en la frontera indígena de la pampa-patagonia. El caso de las expediciones a las Salinas Grandes al sur de Buenos Aires (Segunda mitad del siglo XVIII hasta 1810)* de la estudiante Rocío Lluch y solicitud de nueva dirección de Leticia Carmignani. El Consejo acepta.---

---7) Propuesta para refuerzo docente transitorio en cátedra Historia Argentina I por sabático de profesora titular desde 01/04/2023. La propuesta es que se asigne transitoriamente para el dictado de clases y exámenes un cargo de profesora adjunta de dedicación semiexclusiva (partida vacante por licencia de Isabel Castro en Historia de América I), a fin de garantizar el doble turno de dictado de la materia durante la licencia por sabático de la profesora Agüero. Se notificará a la cátedra de la decisión de este Consejo y si más de una de las profesoras asistentes de la cátedra está interesada en ser promovida por Art.14 del CCT en el cargo de profesora adjunta, se deberá llamar a una selección de antecedentes interna. En tal caso, el Consejo designa como integrantes de la Comisión a Ana Clarisa Agüero, Mónica Gordillo y Sonia Tell, titulares, y Liliana Chaves, Ana Carol Solís y Javier Moyano, y como integrantes egresados Verónica Canciani, titular, y Laura Bonafé, suplente y por los estudiantes Malena Mulhall Pereyra, titular, y Felicitas Fernández de Maussion, suplente.---

---8) Toma de conocimiento: Complementación de funciones de la investigadora del Área de Historia, CIFYH Delia del Pilar Otero en la cátedra de Historia de América II durante el primer cuatrimestre 2023. El Consejo toma conocimiento.---

---9) Nota Dr. Álvaro Moreno Leoni, solicitando cumplir la complementación de funciones docentes de su cargo de profesor asistente semidedicado regular de Historia Antigua General para el primer cuatrimestre del 2023 en tareas relacionadas con su cargo de Director del Anuario de la Escuela de Historia Virtual. El Consejo acuerda.---

---10) Presentación del Trabajo Final de Licenciatura en Historia de la Prof. Fabiana Navarta Bianco, titulado *“San Marcos Sud, Bell Ville y Córdoba capital. Un recorrido tras las huellas escultóricas de Martha Bersano entre 1972 y 1989”*. Directora: Dra. Alejandra Soledad González. El título y tema del TFL difieren sustancialmente del del proyecto, lo cual no fue informado por la tesista ni su directora previamente a su presentación. El Consejo decide que la Comisión de admisión se expida sobre el cambio de contenido del Trabajo Final, con relación al del proyecto, *“Entre simetrías y asimetrías. Los casos de la escultora Martha Bersano y la artista multimedia Gabriela Barrionuevo a través del análisis de la muestra De Argentina y sus relatos (ciudad de Córdoba, 2011)”*, elevándoles la nota presentada por la tesista y avalada por la directora donde se explican las causas. Si la Comisión de Admisión constituida por los profesores Alejandra Soledad González, Gustavo Blázquez y Lucía Tamagnini acepta el cambio, pasará a evaluar el TFL como tribunal.---

---Siendo las 15:03. hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela. Los/as consejeros/as acuerdan que el acta será enviada para su notificación a la casilla de correo electrónico de cada consejero/a y, de no mediar objeciones, se considerará aprobada. Cumplido este trámite, que reemplaza el acto de firma presencial, acuerdan también que será la Dirección quien firmará digitalmente el acta y la publicará en el sitio institucional de la Escuela.---

